

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ESCALONA

Por medio del presente anuncio se hacen públicas las fechas en que se pondrán al cobro en periodo voluntario durante el ejercicio 2014 los recibos correspondientes a las tasas e impuestos que a continuación se citan, haciendo constar que sus respectivos padrones quedarán expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los treinta días anteriores al inicio del cobro, contra los cuales se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Ayuntamiento.

#### TASA SEMESTRAL RECOGIDA BASURA

(Pueblo-Miragredos-Colonia Riberas del Alberche)

Segundo semestre 2013. De 1 de febrero de 2014 a 31 de marzo de 2014.  
Primer semestre 2014. De 1 de julio de 2014 a 31 de agosto de 2014.

#### TASA POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Cuarto trimestre de 2013. Veinte primeros días hábiles de febrero.  
Primer trimestre de 2014. Veinte primeros días hábiles de mayo.  
Segundo trimestre de 2014. Veinte primeros días hábiles de agosto.  
Tercer trimestre de 2014. Veinte primeros días hábiles de noviembre.

#### IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Año 2014. Del 1 de marzo de 2014 al 30 de abril de 2014.

#### TASA ANUAL RECOGIDA BASURA (Resto urbanizaciones)

Año 2014. De 1 de julio de 2014 a 31 de agosto de 2014.

#### TASA POR ALCANTARILLADO Y MANTENIMIENTO COLECTOR

Segundo trimestre de 2013. Veinte primeros días hábiles de febrero.  
Primer semestre de 2014. Veinte primeros días hábiles de agosto.

#### TASA POR RESERVA DE APARCAMIENTO (VADO PERMANENTE)

Año 2014. Del 1 de marzo de 2014 al 30 de abril 2014.

#### TASA POR COTO DE CAZA

Año 2014. Del 1 de marzo de 2014 al 30 de abril 2014.  
Escalona 7 de enero de 2014.-El Alcalde, Álvaro Gutiérrez Prieto.

N.º I.- 275